

Ipsos: 73% de los chilenos se ha sentido estresado hasta ver afectada su vida cotidiana

La empresa de investigación de mercados y opinión pública, Ipsos, dio a conocer su más reciente estudio titulado “Día Mundial de la Salud Mental 2024”, en alusión a la fecha conmemorativa que se celebra el 10 de octubre. Para realizar este informe se consultó la percepción de más de 23.500 personas pertenecientes a 31 países.

El estudio reveló que el 82% de los chilenos considera que la salud mental es tan importante como la salud física, superando el promedio mundial (76%) y siendo uno de los países del continente con mayor nivel de adhesión por esta idea, superado únicamente por Perú (84%). Por otro lado, sólo un 11% en Chile cree que es más importante la salud mental que la física, y un 5% que nuestro bienestar corporal tiene más relevancia.

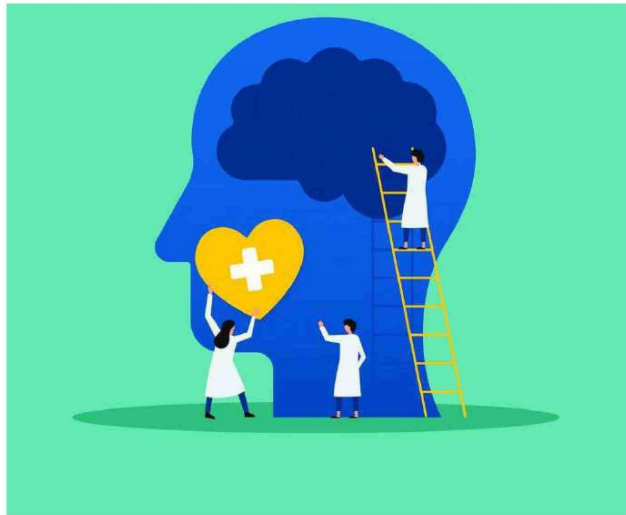
Durante el año pasado, un 73% de los encuestados nacionales indicó haberse sentido estresado hasta el punto de ver afectada su vida cotidiana, mismo porcentaje que dijo que su nivel de estrés lo llevó a tener la sensación de no poder lidiar con las cosas. A nivel

global, las mujeres pertenecientes a la Generación Z y Millennials son las que más sienten que el estrés afecta su vida cotidiana, mientras que los hombres de la generación Baby Boomer son los que menos dicen sentirse afectados en ese sentido.

Por otro lado, a nivel nacional, un 69% se sintió deprimido al punto de sentirse triste o desamparado casi todos los días durante dos o más semanas.

A nivel global, las mujeres de la Generación Z fueron quienes más se sintieron decaídas, mientras que los hombres del segmento Baby Boomer fueron los que menos experimentaron este sentimiento. Además, un 54% de los chilenos dijo tener un nivel de estrés que le impidió asistir a su trabajo.

Para Karla Zamora, líder de estudios cualitativos en Ipsos Chile, “en un mundo cada vez más consciente de la importancia de la salud mental, este estudio revela preocupantes niveles de estrés entre los chilenos, especialmente en las generaciones más jóvenes. La Generación Z, en particular, enfrenta desafíos únicos que impactan su bienestar emocional y su



capacidad para integrarse al mercado laboral. A medida que las percepciones sobre la salud mental evolucionan, es crucial que tanto el sistema de salud como el sector empresarial en Chile adapten sus estrategias para abordar estas preocupaciones y podamos fomentar entornos que promuevan el bienestar mental y emocional para todas las generaciones, reconociendo las necesidades y experiencias únicas de cada grupo etario”.

Cuando se trata del sistema de salud en el país, 38% de los chilenos cree que este prioriza más la salud física; mientras que 20% opina que se le da más importancia a la salud mental, y 24% piensa que se le da a ambas iguales consideraciones. Los países de la región donde se observa mayor equilibrio en consideración de ambos tipos de salud corresponden a Brasil (29%), Estados Unidos (28%) y Canadá (26%).

Un 69% de los chilenos piensa bastante a menudo en su propio bienestar mental. Mientras que, en relación a la salud física, el 78% piensa con la misma frecuencia sobre este tema. A nivel mundial, un 60% y un 72% respectivamente piensa frecuentemente en su bienestar mental y físico.

“Este estudio evidencia también una diferencia de género, donde las mujeres presentan más altos niveles de estrés que los hombres. Las mujeres, a menudo, enfrentan desafíos únicos en lo que respecta a la salud mental, debido a factores como las expectativas sociales, la carga de trabajo no remunerado, y las desigualdades de género que pueden influir en su bienestar emocional. Es crucial que las políticas de salud mental sean inclusivas y sensibles a las necesidades de género, promoviendo un entorno donde las mujeres se sientan apoyadas y empoderadas para hablar sobre su salud mental”, cierra Karla Zamora, experta en estudios cualitativos de Ipsos Chile.

EXTRACTO REMATE

1º Juzgado de Letras de Coyhaique. Rol C-941-2023 “Banco de Chile con Ojeda”, ejecutivo, se fijó remate para el **25 de octubre 2024 a las 09:00 horas**, el que se realizará de forma remota mediante plataforma ZOOM en Coyhaique. Es dueño del inmueble correspondiente al “**Lote C**”, de una superficie de cero coma cincuenta hectáreas, situado en el sector El Fraile, de la comuna y provincia de Coyhaique, cuyos deslindes particulares son los siguientes: **Norte**, Rubén Quijane, separado por cerco en cuarenta y seis coma cinco metros; **Este**, con Lote B en ciento veinticuatro coma dos metros; **Sur**, camino Público de Coyhaique a Cerro El Fraile en sesenta y tres coma seis metros y **Oeste**, Rubén Quijane separado por cerco en líneas quebradas de dos trazos de sesenta y uno coma seis metros y cincuenta y dos coma nueve metros. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado don **Joaquín del Carmen Ojeda Cárdenas a Fojas 240 N° 137, del Registro de Propiedad del año 2017** del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, Rol de Avalúo N°01126-00265. Avalúo de \$18.088.020.- según avalúo fiscal vigente. Precio subasta se pagará al contado, en dinero efectivo, mediante depósito cuenta corriente del tribunal, a más tardar dentro de quinto día hábil siguiente contado desde la fecha de remate. La caución del 10% para poder participar en la subasta, deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), en las oficinas del Banco Estado. b) Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del Tribunal únicamente del Banco Estado, el cual deberá ser entregado de lunes a viernes previos al remate, entre las 08:00 y las 14:00 horas, en la secretaría del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j1_coyhaique_remates@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. La escritura definitiva deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada resolución que ordena extenderla. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal, Secretaría Subrogante.

08 - 09 - 10 - 11 de octubre de 2024

EXTRACTO DE REMATE.

El Primer Juzgado Civil de Coyhaique. Rol C-909-2021 “Banco de Crédito e Inversiones con Hernández”, fijó remate para el día **29 de octubre de 2024 a las 09:00 hrs.** El remate se realizará de forma remota mediante plataforma zoom. **Inmueble a subastar:** Predio denominado “El Buen Retiro” de una superficie de 587 hectáreas, ubicado en el Sector Viviana, de la Comuna y Provincia de Aysén, Undécima Región, que deslinda: Norte: Rubén Cordova V. Este: Río Viviana, que lo separa de José F. Sepúlveda y Wenceslao Burgos S. y terreno Fiscal; Sur: Barda a pique que lo separa de José A. Orellana H. y Rosamel Montecinos B, y Oeste: Cordilleras Fiscales. Inmueble inscrito a fojas 164 N° 159 Registro Propiedad año 2000 Conservador de Bienes Raíces de Aysén. Rol de avalúo N° 1021-17. **Mínimo subasta \$ 70.013.922.** Precio subasta se pagará al contado, en dinero efectivo, mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal. La caución del 10% para poder participar en la subasta será la suma de \$ 7.001.392, deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), en las oficinas del Banco Estado. b) Excepcionalmente, mediante vale vista solo del Banco Estado a nombre del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j1_coyhaique_remates@pjud.cl con copia al correo mcmunozc@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Bases de Subasta, Link, certificados, y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, o directamente en la página web pjud.cl.

08 - 09 - 10 - 11 de octubre de 2024